

# EL ARMAMENTO EN LA NECRÓPOLIS DE LAS COGOTAS (CARDEÑOSA, ÁVILA)

*William S. Kurtz*

## Introducción

Esta comunicación es un capítulo refundido de un estudio revisión general sobre los ajuares de la necrópolis de Las Cogotas excavada en 1930 por D. Juan Cabré Aguiló<sup>1</sup>. Se analizará un aspecto destacado de la cultura material de la Segunda Edad del Hierro cual es el armamento. Este análisis se presenta en el contexto concreto de una sola necrópolis, pues la ausencia de un modelo interpretativo general comúnmente aceptado (modelo que sería deseable surgiera de este Coloquio) aún no permite la realización de un panorama desde una perspectiva cronológica/cultural más amplia.

Aún a pesar de centrarse en la problemática de Las Cogotas, se pretende que esta comunicación sirva como elemento y base para plantear un modelo interpretativo de ámbito más amplio.

En primer lugar, sería conveniente recordar que el armamento no es tan abundante como pudiera pensarse: aparece en tan solo un 18,6% de las tumbas con ajuar, las cuales a su vez constituyen tan sólo un 16,8% del total de tumbas; o sea, aparecen armas en tan sólo un 3% de las tumbas. No por ello debe rebajarse el nivel de importancia del armamento, pues los objetos de este tipo constituyen el 17% del total de objetos.

Todo el armamento, sin excepción, está fabricado en hierro. Las pocas veces en que se testimonia otro tipo de materia, es en calidad de ornamentación.

Como es natural, el armamento se divide en ofensivo y defensivo.

## I. Armamento defensivo

El único tipo de armamento defensivo que ha podido ser identificado como tal está constituido por los escudos. No por ello puede excluirse la existencia de armadura corporal (cascos, petos...) dada la plausibilidad de su fabricación en materiales perecederos.

Los escudos son, y con mucho, la clase de arma más escasa de cuantas aparecen en esta necrópolis: un 16% de las armas y aparecen solamente en el 32% de las tumbas con ajuar armamentístico. Pero aún así, cabe aplicar en este caso la hipótesis de la fabricación en materiales perecederos.

Es posible identificar dos grupos tipológicos de escudo, según tengan o no umbo metálico. Numéricamente, ambos grupos son equivalentes.

### 1. Escudos sin umbo metálico

La ausencia de elemento metálico no implica necesariamente la inexistencia del umbo mismo; de hecho, debió existir. Además de por la ausencia de umbo metálico, este grupo está caracterizado por tener, en todos los casos, dos anillas para sujetar una correa; estas piezas están integradas en la manilla metálica cuando dicho elemento está presente. Las manillas metálicas y los enganches de correa (anillas) son los únicos criterios que permiten identificar y desglosar la presencia de este grupo de escudos en los ajuares. Las formas de las manillas son variadas, pero el desglose tipológico de este aspecto no permite, en el estado actual de la investigación, sacar conclusiones.

<sup>1</sup> Inédito. Vid CABRÉ AGUILÓ, J. *Excavaciones en Las Cogotas (Cardenosa, Ávila) II. La Necrópoli MJSEA* 120 (Madrid, 1931).

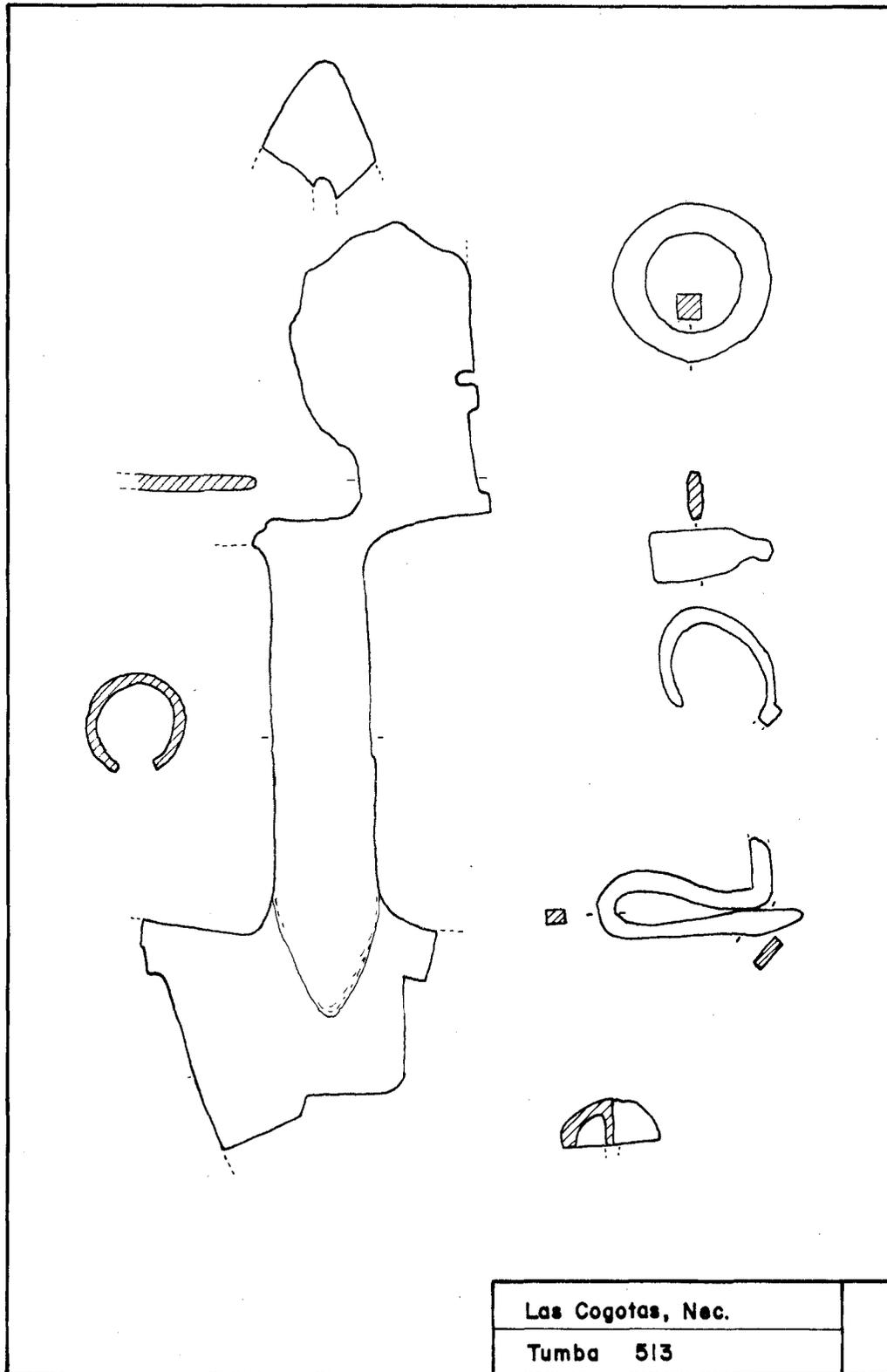


Figura 1. Manilla bitriangular de escudo.

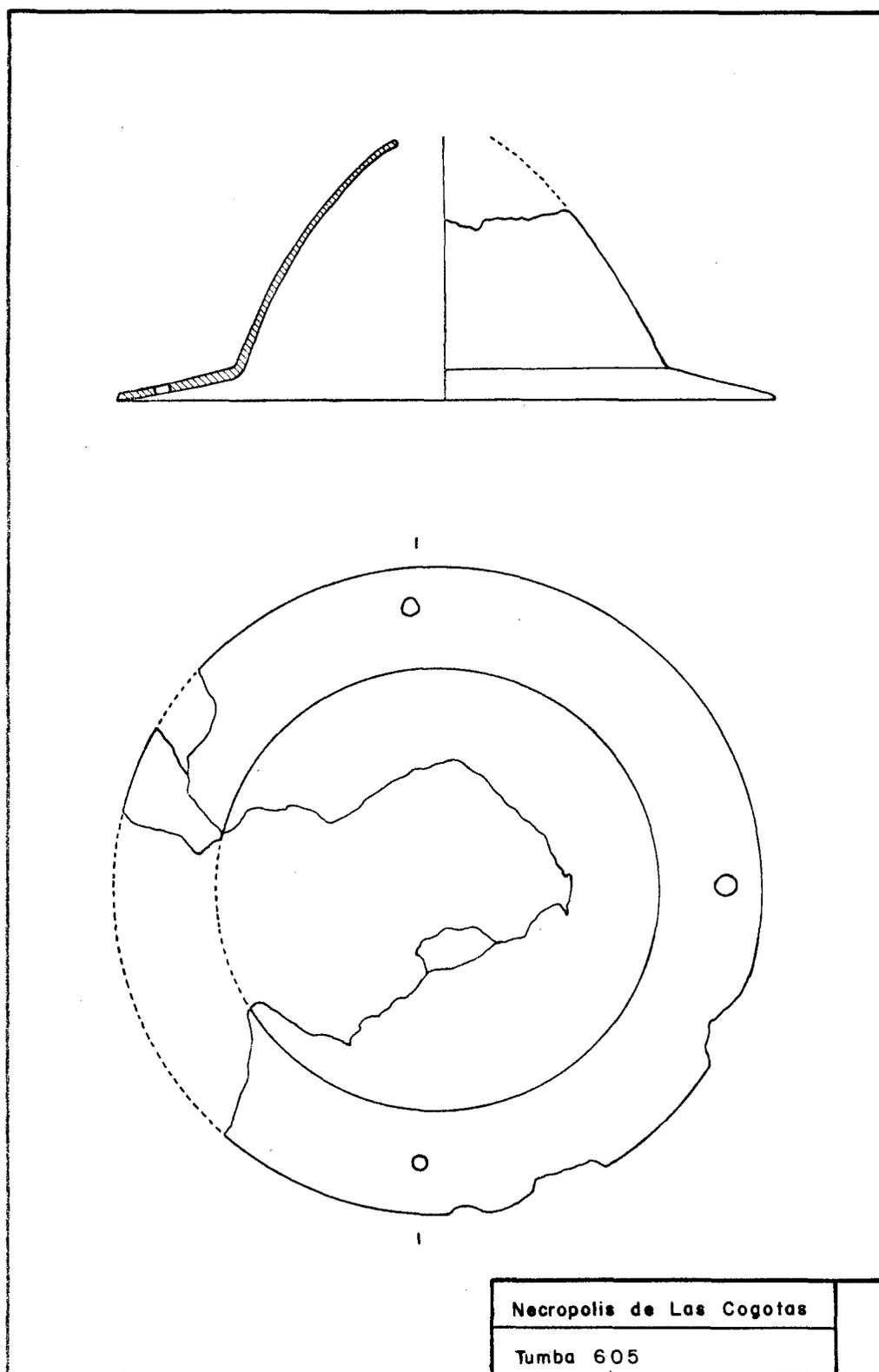


Figura 2. Umbo cónico.

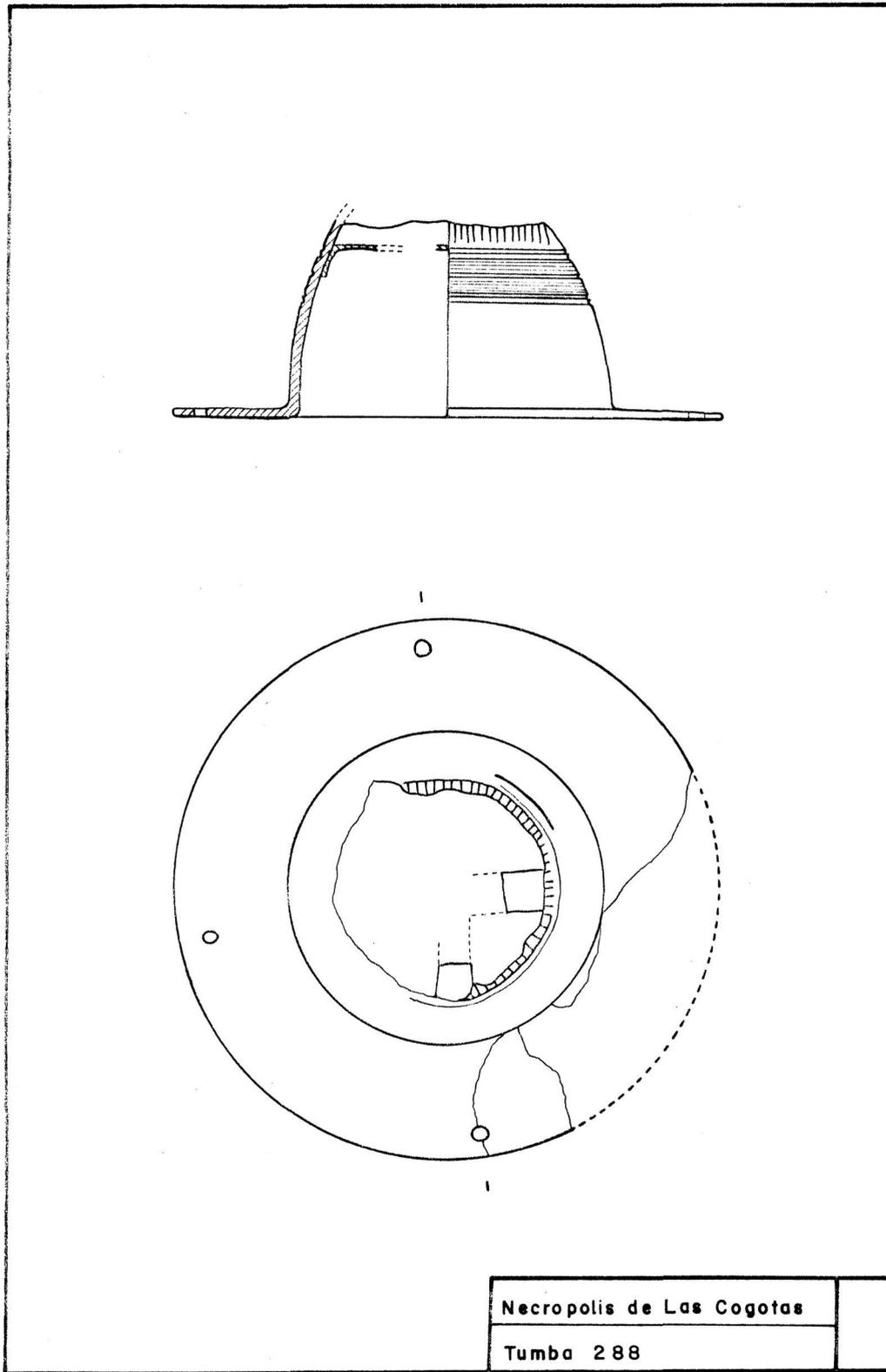


Figura 3. Umbo abierto.

## 2. Escudos con umbo metálico

Además de por tener umbo, estas piezas se caracterizan por carecer de las anillas para la correa. Suelen aparecer en tumbas notablemente más ricas que las del grupo anterior, aunque éste no es siempre el caso. Se pueden distinguir dos subgrupos:

a) Escudos con umbo cónico, rematado en botón. Este es el único elemento identificable de estos escudos.

b) Escudos con umbo abierto. Estos umbos se caracterizan por su forma troncocónica, con un hueco en su parte frontal o superior. Dado que la función del umbo es proteger la mano es ilógico pensar que este hueco quedaba como tal en la configuración original del escudo, por lo que debe suponerse llevarían algún tipo de pieza cubriéndolo. Es tentador pensar que esta pieza tuviera una función emblemática. Dentro de este subgrupo es posible distinguir dos variantes:

— Con la parte superior lisa y cuatro grupos de dos clavos para su sujeción a la parte orgánica del escudo. Es el tipo que los CABRÉ<sup>2</sup> denominaron de «tipo Mte. Bernorio».

— Con la mitad superior del umbo propiamente dicho decorada con acanaladuras verticales, causando una impresión de «flecós». Es el modelo más abundante en la necrópolis, y la más compleja, pues consta de, además del umbo, un número aún indeterminado de radios metálicos con terminales triangulares, los cuales se vuelven para engancharse al borde del escudo. En algún caso se documenta una manilla calada o, más propiamente, una placa calada que recubría la manilla.

Como se habrá podido observar, he rehusado considerar a un grupo u otro como *caetra* o *scutum*. La razón estriba en que no se aprecian factores morfológicos que permitan determinar esta cuestión. Las reconstrucciones hasta ahora intentadas son muy hipotéticas.

## II. Armamento ofensivo

Este grupo es el más abundante y variados de cuantos aparecen en la necrópolis.

<sup>2</sup> CABRÉ AGUILÓ, J., CABRÉ DE MORÁN, M.<sup>a</sup> E., «La *caetra* y el *scutum* en Hispania durante la Segunda Edad del Hierro» *BSAA* 6, 1939-40, 57ss.

## 1. Lanzas

Es el tipo de arma más abundante: constituye el 37% de las armas y aparece en el 52% de las tumbas con ajuar armamentístico. Esta abundancia indica que la lanza era la base de la modalidad de lucha vigente en Las Cogotas, fuera ésta la que fuere. La mayor parte (57%) de las puntas de lanza aparecen por pares, indicando que se utilizaban dos de estas armas en el combate: probablemente una se lanzaba como jabalina y la otra se utilizaba como pica. Confirma esta hipótesis el que en todas las parejas de lanzas, una de ellas sea más larga que la otra.

A la vista de la primacía del par de lanzas es posible teorizar la existencia de lanzas sin partes metálicas, o que éstas no se incluyeran en el ajuar, complementando las lanzas individuales que aparecen.

Tipológicamente, la variedad de puntas de lanza es grande, aunque todas las variedades tienen el rasgo común del empuñe tubular y parece que todas son básicamente coetáneas. Pueden clasificarse en:

— *a*: puntas de hoja larga, la hoja supera los 10 cm. llegando hasta los 25 cm.; la forma suele ser bien de hoja de sauce o de laurel. Pueden subdividirse según la presencia o ausencia de nervadura central, y el número de lados de que conste su sección.

— *b*: puntas de hoja corta; la hoja no supera los 5 cm. de longitud y tiene una forma acusadamente triangular.

— *c*: puntas cónicas; generalmente estas piezas se clasifican como regatones, pero, dado que solamente en dos casos aparecieron juntos en un mismo ajuar puntas de lanza indiscutibles y estos «regatones» (una clara minoría estadística) y que por tanto las puntas cónicas suelen aparecer solas, puede decirse que estas piezas fueron verdaderas puntas de lanza, función para la que son morfológicamente válidas. Ahora bien, esta afirmación es, hasta que no se estudie más este tema en otros yacimientos, válido tan sólo para la necrópolis de Las Cogotas y no puede, ni debe, ser generalizado. Apareció un único regatón indiscutible en la necrópolis, como todo ajuar de una tumba. Una de estas puntas cónicas tiene la punta regresada, lo que avala la hipótesis de su clasificación como puntas y no regatones.

## 2. Espadas

Tan sólo aparecen tres espadas en la necrópolis. Todas ellas son del tipo, sobradamente conocido aun-

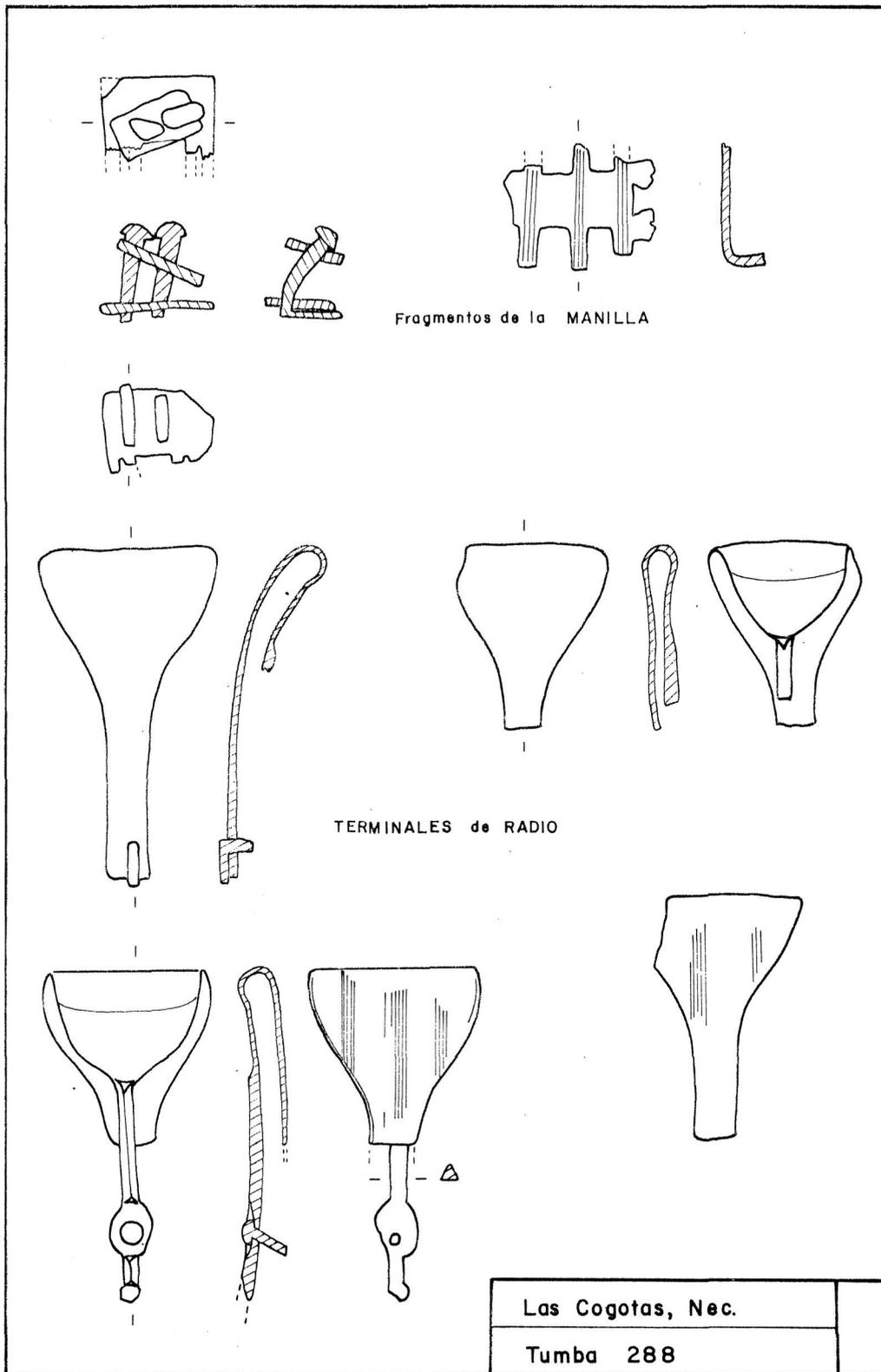


Figura 4. Escudo de umbo abierto: elementos accesorios.

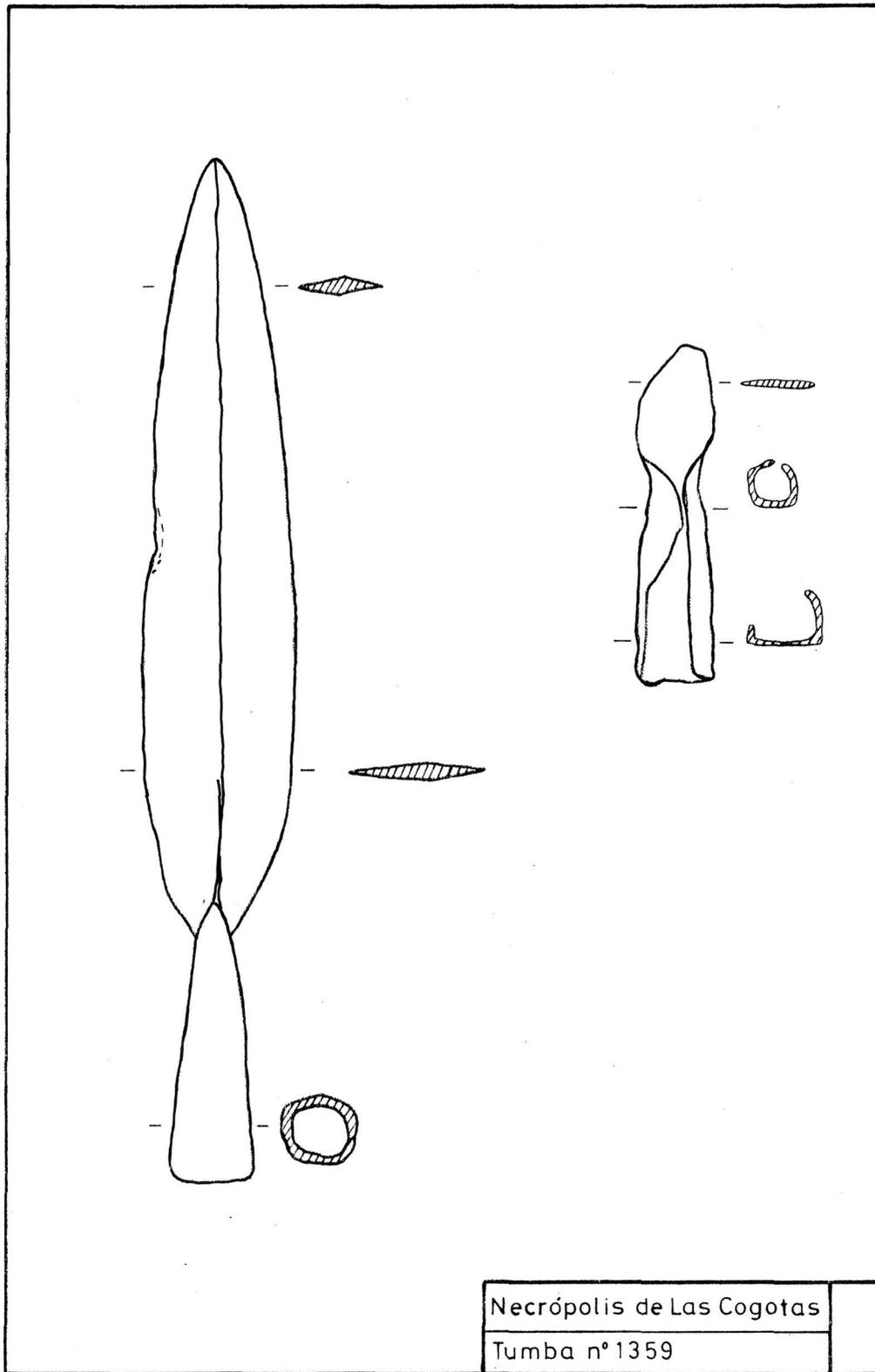


Figura 5. Punta de lanza de cuatro mesas-punta de lanza de hoja corta.

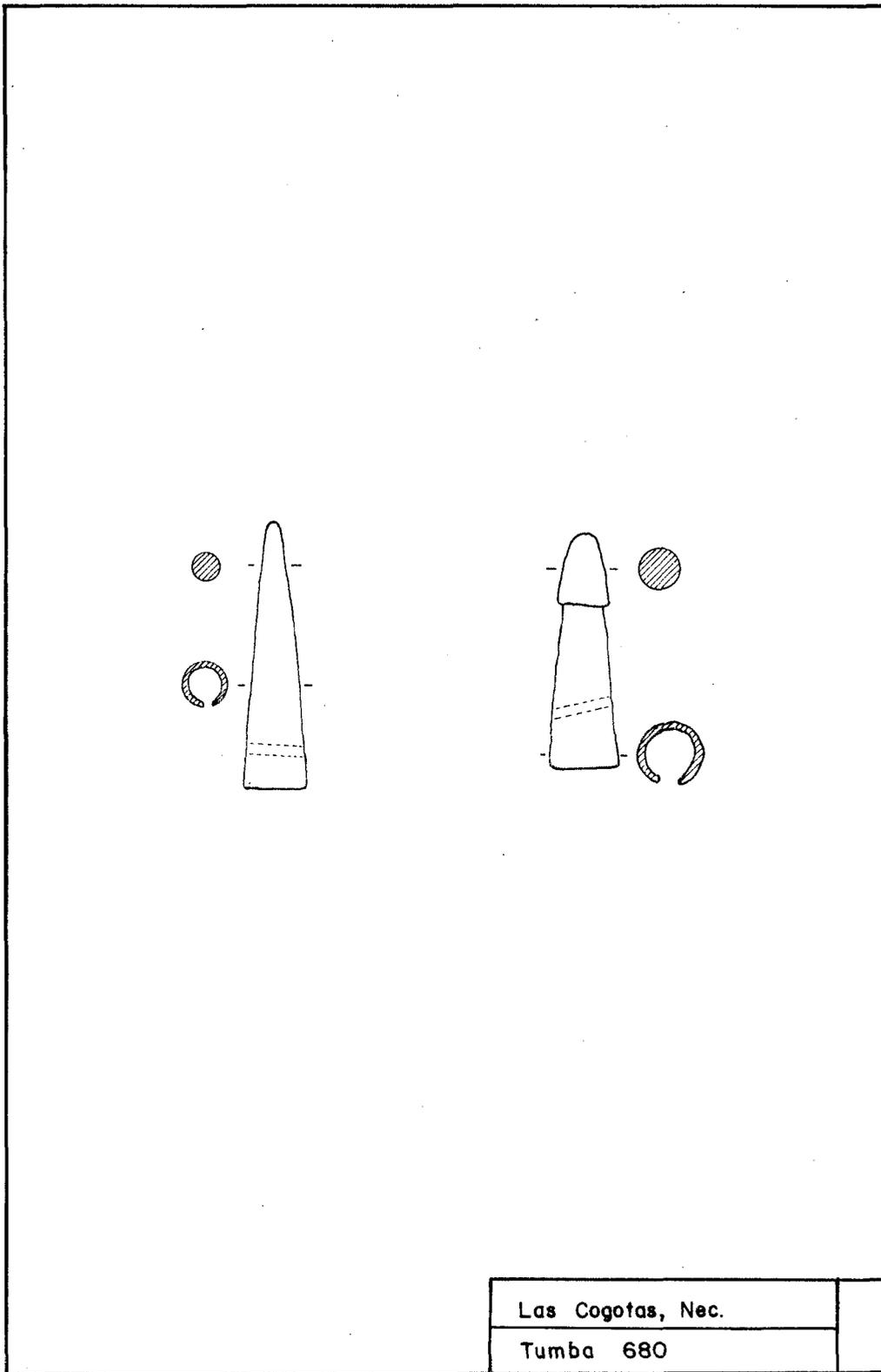


Figura 6. Puntas de lanza cónicas.

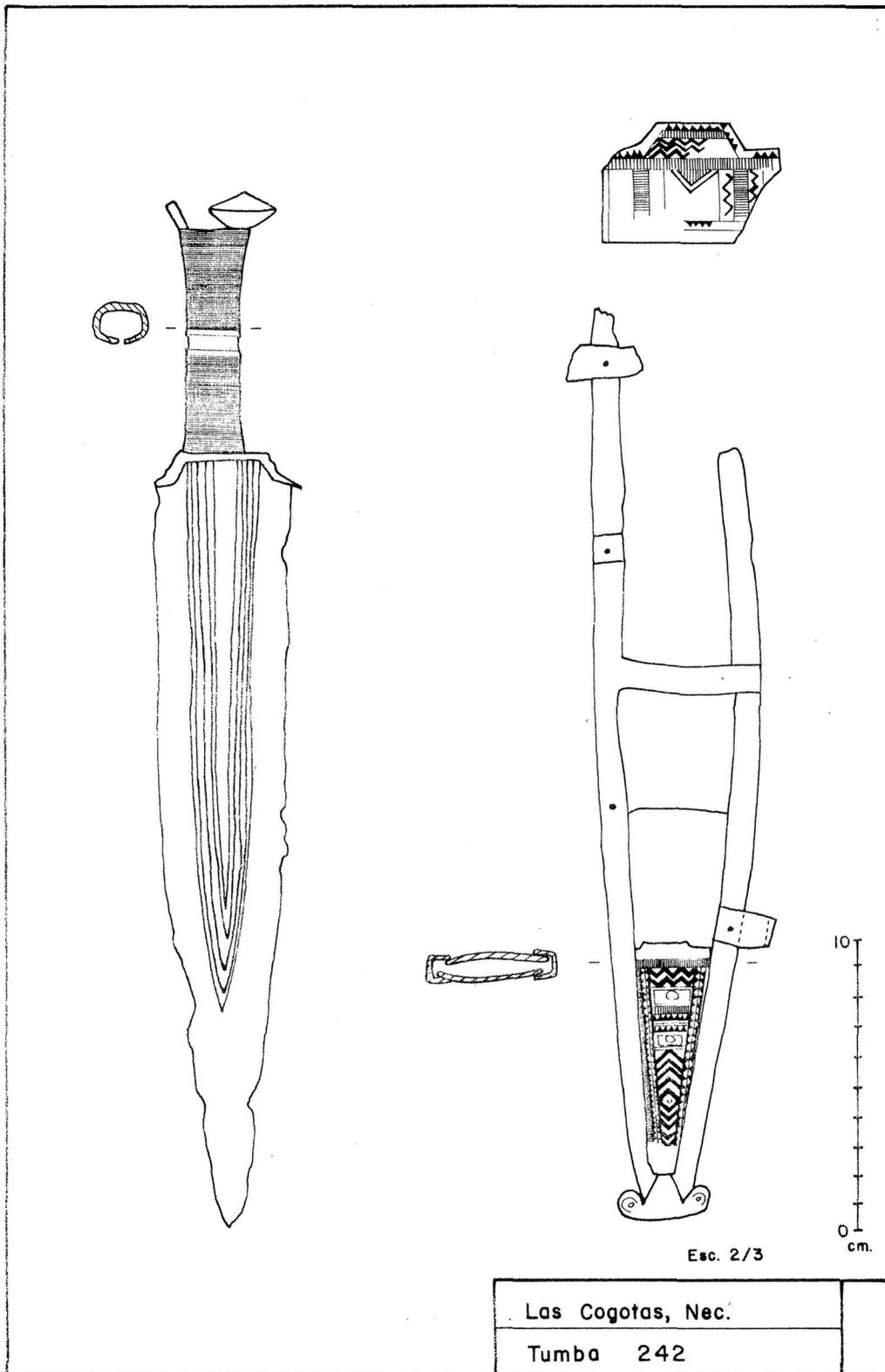


Figura 7. Espada de antenas.

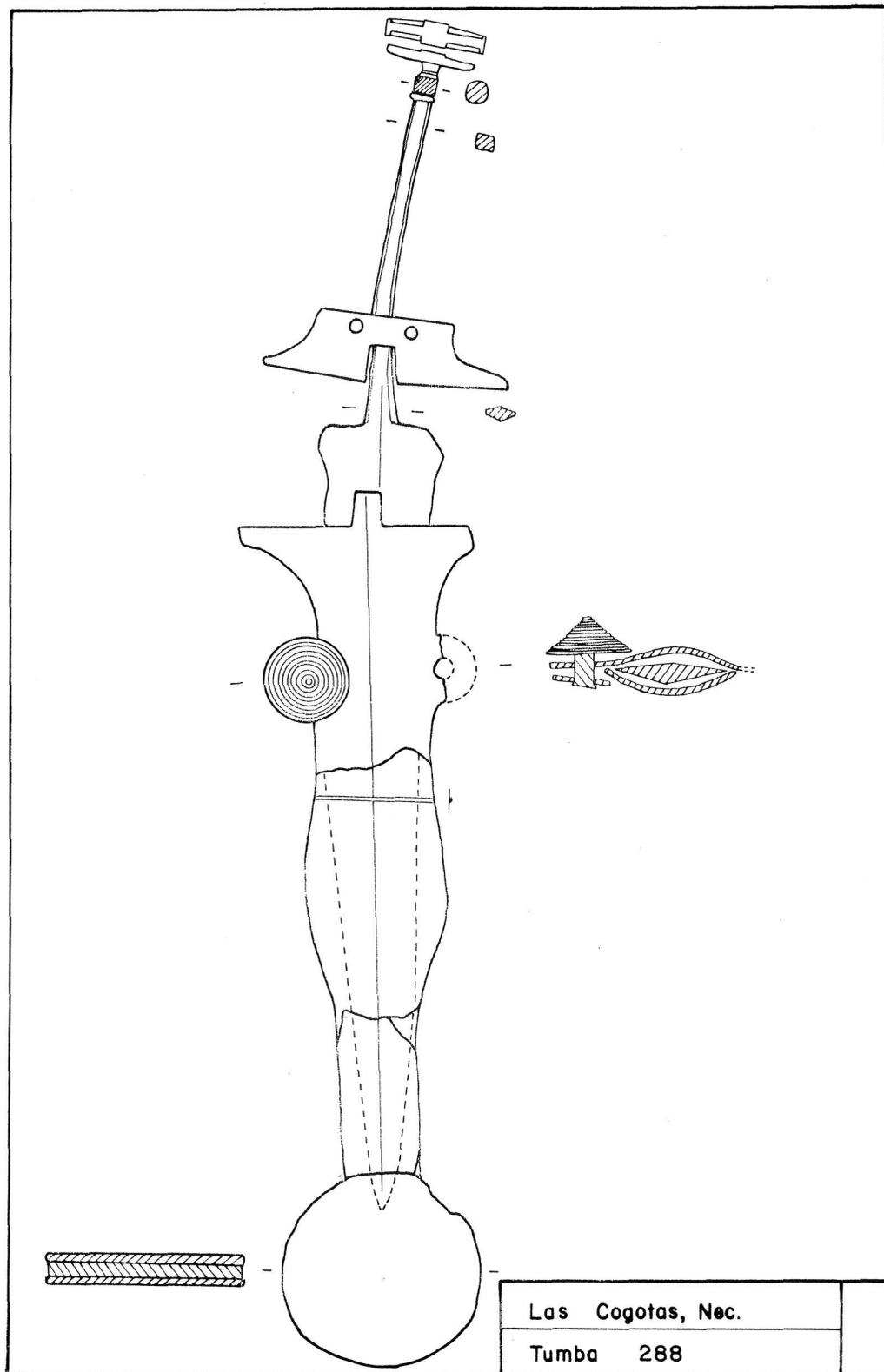


Figura 8. Puñal de tipo Mte. Bernorio de contera discoidal.

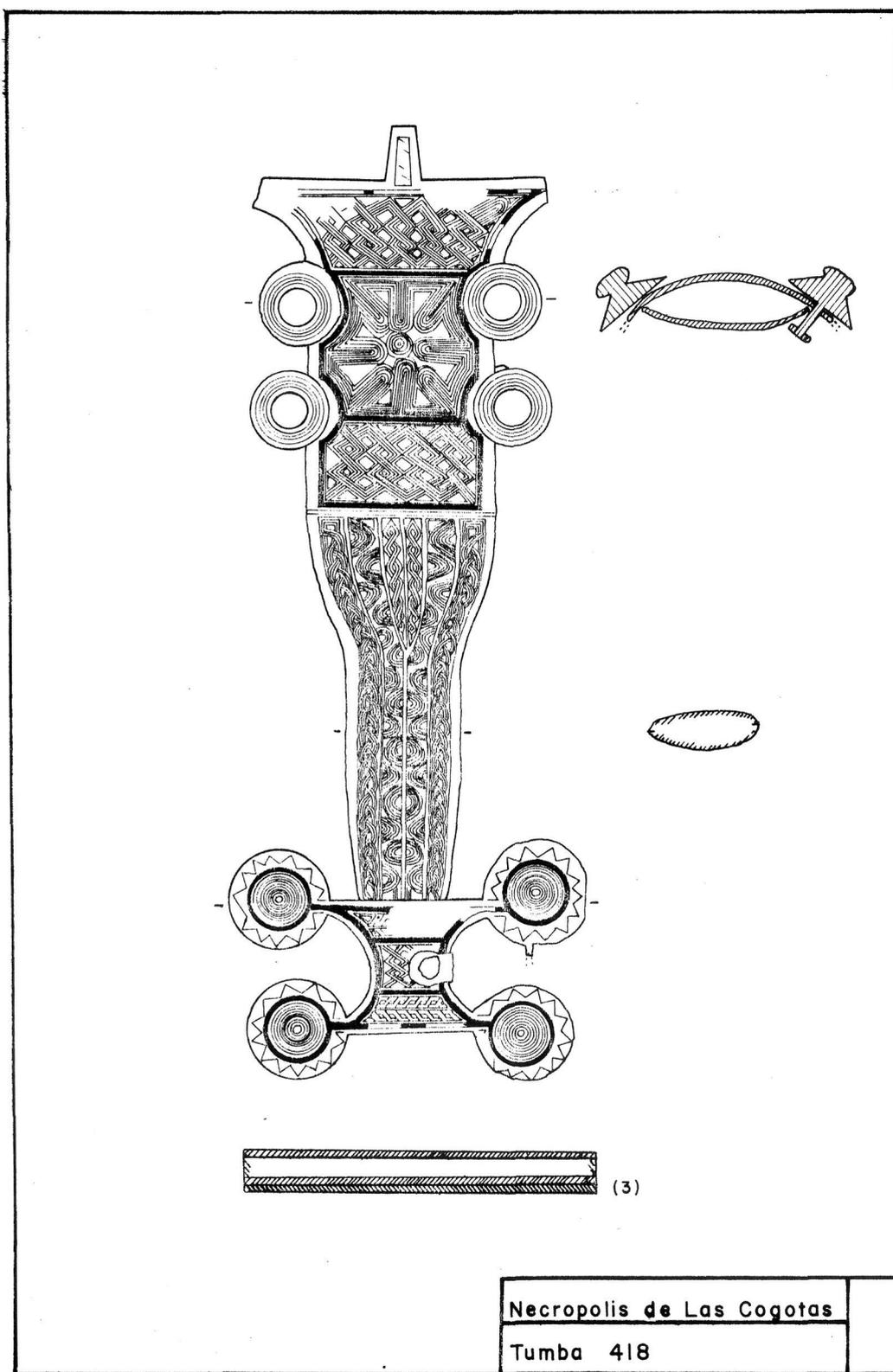


Figura 9. Vaina de puñal de tipo Mte. Bernorio de contera cuatridiscoidal.

que no del todo estudiado, de «antenas» lenticulares, y hoja pistiliforme y estriada. Únicamente cabe destacar la escasez de este tipo de piezas en los ajuares y la inexistencia de otros tipos.

### 3. Puñales

Son bastante más numerosos que las espadas, hasta un total de once. La mayor parte, seis, son del tipo de Mte. Bernorio con contera discoidal, uno es del tipo de Mte. Bernorio con contera cuatri-discoidal, dos de empuñadura de frontón y uno de empuñadura biglobular.

Debe destacarse el hecho de que las espadas y los puñales sean las únicas clases de armamento que no se relacionan entre sí, eso es, en Las Cogotas nunca aparecen una espada y un puñal en una misma tumba. En base a esto, y a la similitud funcional de ambas clases (armas de último recurso en la lucha cuerpo a cuerpo), se puede plantear la posibilidad de que ambos fuesen intercambiables en lo que respecta a la significación de su presencia en ajuares funerarios, y posiblemente también en su uso en el combate.

### 4. Cuchillos afalcatados

Son relativamente numerosos en los ajuares. Se incluyen entre el armamento pues en al menos la mitad de las tumbas en que aparecen, lo hacen con otras armas, en algunos casos completando el ajuar armamentístico. De hecho, es difícil saber exactamente cómo entraba el cuchillo afalcatado en la panoplia, pues su patrón de aparición es poco claro, pues en algún caso se asocian a puñales o espadas, piezas a los que supuestamente sustituyen.

X

### 5. Otros

Además de los tipos ya expuestos, existen una serie de piezas, como los tahalés y los fragmentos de vaina. Su interpretación es fácil cuando se asocian a otros elementos, pero es harto difícil cuando aparecen solas. Quizás tuviera la función de representar la integridad de un tipo de pieza mediante la presencia de una parte o fragmento. Se constata que todo este grupo apunta hacia el de espadas y/o puñales.

### 6. Ausencias

A pesar del escaso valor probatorio dado en arqueología a los argumentos de base negativa, parece necesario tenerlos en cuenta en este caso concreto, ya que esta necrópolis está excavada en su totalidad. No hay indicios ni de espadas largas del tipo de La Tène, ni falcatas, ni *soliferrea*, tipos todos que, en otras necrópolis, incluso dentro del mismo área geográfico/cultural de Las Cogotas, se asocian a los tipos de armas constatados en la necrópolis que nos ocupa.

## III. El modelo armamentista

De mayor interés que el conocimiento de la distribución tipo-morfológica de las armas es el examen del modelo armamentista vigente en Las Cogotas. Por modelo armamentista se entiende: la combinación de armas, o tipos de armas, necesaria para aplicar con efectividad las técnicas y tácticas de combate. Conocido este modelo podrá deducirse, o al menos vislumbrarse, la táctica a la que responde y se podrá investigar con mejores resultados el tema del armamento como hecho socio-cultural, no sólo en Las Cogotas sino también en todo el contexto general en que se inserta este yacimiento.

La única forma posible de sacar a la luz el modelo armamentista es examinar las asociaciones de los distintos grupos de armas en los ajuares funerarios. Estas asociaciones se plasman en el siguiente cuadro:

Escudo	1 lanza	2 lanzas	Espada/ Puñal	Cuchillo	Otros	Casos
X		X	X		X	3
X	X		X		X	2
X		X				2
X	X					2
		X				2
X			X	X		2
X		X	X			1
		X	X	X	X	1
	X		X		X	1
	X			X		3
X						2
	X					6
		X				3
			X		X	1
				X		7
					X	8

Gráfico 1. Asociaciones en los ajuares del armamento.

Como puede verse, todos los tres grandes grupos de armas (escudos, lanzas y espada/puñal) se asocian entre sí, pero sólo en cinco tumbas se produce esta asociación de forma directa. De estas cinco tumbas, tres tienen un par de lanzas y los otros dos solamente una.

Estas cinco tumbas son las únicas que testimonian una panoplia que aproveche al máximo, optimice, el armamento disponible en Las Cogotas. En el resto de los ajuares armamentísticos falta siempre algún elemento, bien sea el defensivo (escudo) o incluso el principal arma ofensiva (lanza), configurando panoplias de utilidad guerrera seriamente disminuida o incluso nula.

Se puede considerar que el ajuar armamentista en que se asocian todas las clases de armas constituye el ideal de panoplia, el modelo. El que se haya constatado efectivamente la existencia de ajuares que respondan al modelo demuestra, a mi modo de ver, la validez de la consideración anterior y que el modelo era voluntario y no casual. En lo sucesivo se denominará a este modelo «panoplia completa».

Existe el problema de determinar si la diferencia entre la presencia de una sola lanza (en dos de los ajuares completos) o de un par de lanzas (en tres) constituye base suficiente para definir distintas variantes del modelo. No parece ser así, a la vista de la relativa primacía de la pareja de lanzas respecto de la lanza individual. Por todo lo anterior, y en resumen, puede decirse que la panoplia completa constaba, en Las Cogotas, de:

- Un escudo,
- una pareja de lanzas,
- una espada o un puñal.

Un nuevo examen de la tabla de asociaciones (Gráfico 1) muestra que no hubo otro modelo de panoplia, pues todos los demás ajuares pueden interpretarse como un subconjunto (formalmente considerados) de la panoplia completa, que queda así como único modelo armamentista testimoniado en Las Cogotas.

Antes de pasar a considerar la forma de lucha en Las Cogotas, debe analizarse, siquiera brevemente, la asociación entre las armas y los arreos de caballo. Para empezar, se constata que tan sólo en once de las cuarenta y seis tumbas con armamento (el 24%) aparecen arreos de caballo, y que el ajuar armamentista de estas once tumbas es muy variado, abarcando desde una panoplia completa hasta un solitario tahalí. La presencia minoritaria del caballo en tumbas con armas y el que esta presencia no afecte constatablemente la panoplia (adaptándola a sus propias características) sugieren que el caballo, en Las Cogotas, no tenía trans-

cendencia militar. Eso sí, debe decirse que prácticamente todas las tumbas con arreo de caballo contenían algún tipo de arma, pero ello plantea cuestiones no puramente militares.

Teniendo en cuenta todo lo antedicho, puede decirse que la base de la táctica militar era la infantería ligera. El guerrero de Las Cogotas iría armado con dos lanzas, tendría un puñal o espada como reserva y estaría protegido por un escudo. Una de las dos lanzas sería lanzada en el momento de entrar en combate y con el otro se combatiría; en el caso de perder esta lanza quedaría el recurso de la espada o el puñal. Respecto al uso o no de formaciones de combate nada puede decirse.

#### IV. Otros aspectos

El tema del armamento no se agota, ni mucho menos en lo estrictamente militar. Existen una serie de aspectos que surgen de su estudio y que merecen ser considerados.

El primero de estos aspectos, por empezar con alguno, es la relativa escasez de panoplias completas y de conjuntos armamentistas de eficacia indiscutible. Incluso existen conjuntos, como aquellos en que tan sólo aparecen un escudo y un puñal, cuya utilidad militar es casi nula. Este hecho plantea la posibilidad de que el armamento, más que un valor guerrero, tuviera un significado heráldico; que su presencia en los ajuares se deba interpretar no en función de su utilidad para la lucha, sino en función de la posición social de su dueño.

Otro aspecto es el que en las tumbas con armamento aparezcan la mayor parte de las piezas de ajuar halladas en la necrópolis (un 46,7%). Este hecho indica a las claras que estamos en presencia de los personajes más destacados en riqueza de cuantos constituían la población de Las Cogotas en el momento de vigencia de la necrópolis. Es lógico pensar que, por ello, fuesen los políticamente más significativos; puede decirse que en conjunto constituyeron la clase que ejercía el poder. Invertiendo los términos, se ve que los personajes más destacados se identificaban por la posesión de armas. No creo que esta identificación de clase por medio de armas implique la existencia de una «casta militar» que ejercitaba el poder por medio de la fuerza; está en contra de esta posibilidad el que las tumbas con armas aparezcan dispersas por toda la necrópolis y entremezcladas con las otras tumbas.

Para terminar, es necesario considerar el hecho de que las tumbas de esta clase socialmente destacada aparezcan en todas las zonas en que se divide la necrópolis<sup>3</sup>. No es éste el lugar para abordar la problemática concreta de esta división en zonas de la necrópolis. Baste decir que la gran homogeneidad entre la cultura material de las distintas zonas demuestra que la

<sup>3</sup> Para la división en zonas véase la obra citada en nota 1 p. 15. Hay cinco zonas y un pequeño grupo de tumbas separado del resto. No puede dudarse de esta organización espacial, por cuanto las zonas están separadas por áreas totalmente estériles.

división no se debe a razones ni cronológicas ni de diferenciación social en clases económicas. La única posibilidad es que cada zona sea el área de enterramiento de un grupo supra-familiar, articulándose pues la sociedad de Las Cogotas en base a estos grupos.

Ahora bien, el que aparezcan tumbas con armas en todas las zonas, y sin excesivas diferencias porcentuales, indica que cada grupo supra-familiar tenía sus propios dirigentes. Debió existir algún tipo de institución que aunara los distintos grupos y abordase los temas comunitarios. La ausencia de tumbas calificables de «reales» sugiere que esta institución siguiera el modelo senatorial más que el monárquico.